

FUNDAMENTOS

El fútbol es el deporte nacional por excelencia, la tradición "futbolera" en nuestro país se construyó como un lugar hecho de hombres y para hombres. En la actualidad y gracias a las continuas y arduas luchas feministas que buscan la igualdad de condiciones y derechos en todos los ámbitos, se desarrolla una coyuntura donde las mujeres y las disidencias, comienzan a materializar en acciones concretas las demandas históricas.

La evolución que se viene gestando dentro del fútbol femenino, deporte tradicionalmente dominado por el hombre, es un buen ejemplo donde se observa claramente el rol significativo, progresivo y distintivo de las mujeres en este ámbito.

La antropóloga e investigadora del CONICET, Verónica Moreira (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina), realizó un estudio referido a las relaciones entre fútbol, violencia y política. Sobre este fenómeno, explicó que hay una ruptura en la estructura troncal construida hasta el momento: "Históricamente el fútbol ha tenido como referencia a la práctica de varones. Además, existe una manifestación de la pasión muy radicalizada. Al otro hay que degradarlo, desjerarquizarlo. Se entiende al otro como un enemigo a eliminar y eso se torna como una forma de ver el mundo. Acá es donde aparece la disputa: los feminismos vienen a representar otra forma. Existe una articulación y organización colectiva entre hinchas, socias, personas afines a colectivos disidentes. Hay una construcción de proyecto horizontal y esto es muy novedoso en el fútbol".¹

Si bien el avance hacia una mirada más inclusiva en el fútbol es real, el desafío de reconstruir nuevos sentidos con un horizonte que rompa con una lógica masculinizada es camino por transitar. En nuestro fútbol, competir significa descartar. Es decir, el sentido de pertenencia se construye desde la diferencia. Tal vez sea este uno de los desafíos de la perspectiva de género, el de repensar y edificar nuevos sentidos, atendiendo la emergencia de la inclusión y a su vez reconstruir progresivamente un folclore que incluya otras verdades.

La historia de una niña Viedmense, abre el camino hacia la inclusión del fútbol mixto en la Liga Federada de Viedma y Carmen de Patagones. Por primera vez la Liga permitió equipos mixtos en categorías 2010-2011, tras el pedido de una niña de 9 años, su familia y el Club- Asociación Civil, Deportiva y Cultural Profesionales de Viedma y Patagones (ADCP).

La niña expresó su deseo de jugar al fútbol a los 5 años. Su padre y su madre se sorprendieron, pero entendieron su sueño. Inició la actividad en la escuelita de fútbol ADCP y durante tres años jugó varios encuentros junto a sus compañeros, pero cuando pasó de lo recreativo a la competencia tuvo prohibida su participación en la Liga Rionegrina de Fútbol. Igualmente siguió entrenando a la par que sus compañeros en el club, pero sin certezas sobre su

participación por los puntos y por primera vez en un torneo federado.

El reglamento de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) sólo le permitía competir si se integraba a un equipo femenino, fue cuando se inició la lucha colectiva de su mamá, su papá y el Club (ADCP).

El Club realizó una nota solicitando la autorización a la Liga Rionegrina, para que la niña pueda integrarse al equipo, ya que no tenía donde desarrollar la práctica de fútbol y recién hasta los 13 o 14 años lo pueden hacer en el torneo específico de fútbol femenino. Acordaron todos clubes de Viedma y Patagones crear una liga de fútbol mixto, durante una reunión de la Liga

Rionegrina. Lamentablemente, en una primera instancia la respuesta fue que el reglamento de AFA y el Consejo Federal de Fútbol no lo permitía, ya que no existían las categorías mixtas.

Finalmente, la niña logró lo que deseaba, jugar junto a sus compañeros luego de que la Liga Rionegrina bajo el aval del Consejo Federal, autorizó los equipos mixtos en esas categorías.

La ADCP fue clave, en relación al pedido de la niña de seguir jugando al fútbol con sus compañeros, tuvo una participación activa y entendió los cambios de la sociedad acompañándola para que pueda seguir jugando a la pelota con quienes ella deseaba. La familia tuvo una participación significativa, ya que alentó a la niña con hechos concretos, otorgándole confianza y cumpliendo su deseo de jugar a la pelota con sus compañeros, impulsando de esta manera todo el proceso con una gran determinación.

Se abrió así un nuevo camino en el deporte rionegrino, que colabora con las infancias integradas, libres y felices, logrado a partir de una clara lucha colectiva y con el compromiso social de incluir y sumar en tiempos de cambios.

¹ <https://detaco.com.ar/2020/08/05/que-aporta-la-perspectiva-de-genero-al-futbol-argentino/>

Por ello:

Autora: María Inés Grandoso.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- “De interés, deportivo, social, cultural y educativo, la creación en el año 2021 de equipos mixtos de fútbol en categorías 2010-2011, por parte de la Asociación Civil, Deportiva y Cultural Profesionales de Viedma y Patagones (ADCP), dando un puntapié clave hacia el desarrollo y la integración de las infancias en el deporte”.

Artículo 2°.- De forma.